



Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección
Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2021-2022.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

La Orden de 15 de abril de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 12.1 y la Orden de 15 de abril de 2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 13.2, establecen:

Al comienzo del curso escolar, el tutor hará públicos los criterios generales que se vayan a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y los criterios de promoción, respetando, dentro de su autonomía, el procedimiento que establezcan en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Asimismo, las citadas órdenes contemplan en sus artículos 12.2 y 13.2:

El profesorado de las distintas materias dará a conocer al alumnado los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de su materia o ámbito, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica de cada departamento de coordinación didáctica.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos referidos en líneas superiores de las mencionadas Órdenes de Evaluación, el Departamento Didáctico de Artes Plásticas hace pública esta información a través del siguiente documento que estará disponible en la página web del centro.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección
Provincial de Educación de Albacete

1º PMAR, 1º, 2º y 4º ESO

MATERIA/ÁMBITO: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y ADIOVISUAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la dimensión práctica de la asignatura de E.P.V.A. la mayoría de los instrumentos se articulan en torno a esta condición.

Observación del alumno: trabajo diario, procedimientos, participación, actitud y grado de consecución alcanzado.

Revisión de tareas del alumno: seguimiento del cuaderno del alumno, realización de láminas, actividades individuales y grupales, así como trabajos teóricos y de investigación que afianzan los conocimientos alcanzados.

Pruebas específicas: pruebas prácticas, escritas y orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
2ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
3ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
FINAL ORDINARIA	La nota final se obtiene de la media ponderada de todos los estándares del curso.
FINAL EXTRAORDINARIA	Se evaluará al alumno de los estándares no alcanzados durante el curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

El profesor utilizará instrumentos de evaluación variados relacionados con los estándares no superados por cada alumno.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección
Provincial de Educación de Albacete

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Mediante un Plan de Trabajo Individualizado.

Nota: este campo no procede en 1º de ESO.

1º PMAR, 2º ESO

MATERIA/ÁMBITO: TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TAE es una asignatura básicamente procedimental; el alumno trabajará por proyectos. El trabajo práctico tendrá un gran peso en la evaluación y se complementará con una parte teórica y de investigación.

Observación del alumno: trabajo diario, procedimientos, participación, actitud y grado de consecución alcanzado.

Revisión de tareas del alumno: seguimiento del trabajo diario, resolución de los proyectos planteados, realización de actividades individuales y grupales, así como trabajos teóricos y de investigación que afianzan y complementan los conocimientos alcanzados.

Pruebas específicas: pruebas prácticas, escritas y orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
2ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
3ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
FINAL ORDINARIA	La nota final se obtiene de la media ponderada de todos los estándares del curso.
FINAL EXTRAORDINARIA	Se evaluará al alumno de los estándares no alcanzados durante el curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

El profesor utilizará instrumentos de evaluación variados relacionados con los estándares no



Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección
Provincial de Educación de Albacete

superados por cada alumno.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Mediante un Plan de Trabajo Individualizado.

1º y 2º BACHILLERATO

MATERIA/ÁMBITO: DIBUJO TÉCNICO I y II

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Mediante la observación directa (participación, actitud en la clase, grado de consecución de los problemas propuestos... seguimiento del trabajo diario, revisión de las tareas, realización de láminas y resolución de problemas de dibujo técnico (en clase y en casa) mediante la aplicación de los conceptos aprendidos.

Propuestas de ejercicios que el alumno resolverá individualmente y presentará para su evaluación. Realización de prácticas con una periodicidad variable (semanal/quincenal) en función de los contenidos tratados. Realización de proyectos poniendo a prueba lo aprendido a lo largo del curso. Pruebas objetivas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
2ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
3ª EVALUACIÓN	La nota media se obtiene de la ponderación de los estándares trabajados en cada evaluación y que vienen reflejados en la programación de la asignatura. La valoración de los estándares tiene una nota numérica del 1 al 10. Para aprobar la evaluación el alumno ha de obtener una nota media igual o superior al 5.
FINAL ORDINARIA	La nota final se obtiene de la media ponderada de todos los estándares del curso.
FINAL EXTRAORDINARIA	Se evaluará al alumno de los estándares no alcanzados durante el



Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección
Provincial de Educación de Albacete

curso.

**ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE NO SUPERADOS**

El profesor utilizará instrumentos de evaluación variados relacionados con los estándares no superados por cada alumno.

**ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE
CURSOS ANTERIORES**

*Mediante un Plan de Trabajo Individualizado.
Nota: este campo no procede en 1º de Bachillerato.*